



**REDACCIÓN**  
Y ADMINISTRACION  
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.  
Insértense ó no, no se devuelven los originales.



# El Posibilista

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Gerona, trimestre adelantado, Ptas. 2  
Fuera, . . . . . 2/25  
Extranjero y Ultramar 8

**PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.**

Director, Don Joaquín Batet y Paret

AÑO I. Domingo 17 de Noviembre de 1889. Núm. 39.

## A LOS ELECTORES.

Llamamos la atención de estos y en particular la de nuestros amigos y correligionarios, respecto á la reforma introducida para la elección de mesas en las próximas municipales. Aquellas se eligen como las de diputados á Cortes, por medio de cédula suscripta por los electores.

Como no sería extraño de que algunos individuos para obtener por sorpresa firmas para su cédula ocultaran el verdadero objeto de la suscripción, damos la voz de alerta para que estén prevenidos y lean bien lo que se les presente para suscribir, y así no serán engañados.

### Division de nuestro distrito electoral.

- Sección 1.ª—Gerona (cabeza) Comprende toda la Capital.
- Sección 2.ª—Amer (cabeza) Comprende los pueblos de Amer, Susqueda y San Martín de Carós.
- Sección 3.ª—La Sella (cabeza) Comprende los pueblos de La Sella, Inglés y San Pedro de Osor.
- Sección 4.ª—Caldas de Malavela (cabeza) Comprende los pueblos de Caldas de Malavela, San Andrés Salou y Campllonch.
- Sección 5.ª—Bescanó (cabeza) Comprende los pueblos de Bascanó, Sal, Aiguaviva, Vilablareix, Palau Sacosta y Santa Eugenia.
- Sección 9.ª—Llambillas (cabeza) Comprende los pueblos de Llambillas, Fornells de la Selva y Quart.
- Sección 7.ª—Viloví (cabeza) Comprende los pueblos de Viloví, Bruñola y Riudellots de la Selva.
- Sección 8.ª—Cassá de la Selva (cabeza) Comprende toda la población.

## Nuestros políticos

**D. Eleuterio Maisonnave.**  
Terminó sus estudios en la Universidad Central recibiendo el título de Abogado, marchando después á Alicante, su país natal, donde abrió su bufete, bien pronto acreditado por numerosa y distinguida clientela.

Tomó una parte activa y decidida en la revolucion de Setiembre, siendo nombrado Secretario del Gobierno civil de Alicante, pero renunciando el sueldo y al poco tiempo el empleo.

Alcalde de dicha capital, la presentó como Diputado en las Constituyentes del 69, donde pronunció varios discursos, adquiriendo justa y merecida importancia.

Intervino grandemente en los acontecimientos de 1873, que establecieron la república, distinguiéndose por sus brillantes discursos y actos dignos de un político sensato.

Fué Ministro de Estado, cuya cartera abandonó por la de Gobernacion, entónces más que nunca difícil de desempeñar, y en cuyo departamento prestó excelentes servicios, contribuyendo á organizar las reservas con sus acertadas disposiciones, desarmando luego algunas fuerzas turbulentas de voluntarios que trataban de imponerse á las autoridades en varias provincias.

Retirado de la política activa despues de los sucesos del 3 de Enero, ha venido repetidas veces á las Cortes, formando al lado del Sr. Castelar, de quien es íntimo y consecuente amigo.

Aficionado desde sus primeros años al cultivo de las letras, se ha distinguido en la prensa por su actividad, constancia é inteligencia y continúa dando muestras de su tacto político y práctica periodística en la direccion de «El Globo», cuyo crédito y esmerada redaccion ha sostenido y aumentado.

Tiene mucha instruccion, su trato es agradable y ameno y goza de grandes simpatías entre nuestros correligionarios.

Es un orador elocuente y de administracion. Su palabra es fácil; su figura distinguida; su talento claro y modesto.

## RECUERDOS

(Conclusion.)

### IV.

Los títulos 4.º, 5.º y 6.º tratan de los subalternos de las excedencias y de las licencias, traslaciones é incompatibilidades, dando, como en los ingresos y en los ascensos ciertas facilidades á los ministros, sin que puedan causar perjuicios irreparables á los empleados dignos.

### V.

Trata el capítulo 7.º de las correcciones á los empleados y cesacion de los mismos y creemos que la comision del Congreso encontró

una fórmula feliz con la autoridad moral que le prestó el concurso de los señores conde de Toreno y marqués de Pozo Rubio, que en representacion de la minoría conservadora prestaron su aprobacion á la fórmula definitiva que redactó el Sr. Rodriguez San Pedro. Vamos á copiar lo más esencial de dicho capítulo, para que los empleados actuales comprendan el interés que esta cuestion entraña para ellos, y para que se convenzan que exigiéndose condiciones para el ingreso y para determinados sueldos, y reglamentado el ascenso, no puede exigirse mayores garantías, que las que se consignan en el artículo 35, del proyecto que se dice así:

«Artículo 35. Las correcciones en que pueden incurrir los empleados (por las causas enumeradas en el artículo 34) son las de

- Reprension privada.
- Reprension pública.
- Suspension de sueldo ó de empleo y sueldo que no exceda de quince días.
- Idem id. por más de quince días y menos de tres meses.
- Cesacion y separacion de la carrera.

### CONCLUSION

Para terminar debemos consignar que los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo aprobaron nuestro proyecto que fué acogido con entusiasmo por el Presidente del Consejo de Minisiros Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar fué consultado tambien pero no dió su opinion directamente, porque tenia en la Comision el Sr. Cepeda que prestó su aprobacion al proyecto.

Ya hemos dicho que el Sr. Cánovas del Castillo redactó el artículo referente al ingreso de los sargentos y por la parte de cesaciones y separaciones se consultó con los Sres. Toreno y Villaverde, así como que la minoría republicana hizo sus observaciones que fueron aceptadas.

Resulta que el proyecto sometido á la aprobacion del Senado «es un grande obra de transaccion» y que á nuestro juicio no tiene otro lunar que el de no dejar «la mitad de los destinos» de 750, 1000, 1250 y 1,500 pesetas que vaquen para los cesantes de la misma clase y para el ascenso de los que estén en activo.

Con esta pequeña concesion que no será difícil tener de los representantes del partido conservador, cesará, al aprobarse el proyecto, la iniquidad que resulta de que todos los empleados no disfruten de las ventajas de que gozan todas las clases del ejército y sus asimilados las 45 carreras civiles, que se rigen por disposiciones oficiales.

Para la reposición y para el ascenso «se han dado las mayores garantías á los empleados cesantes,» por lo tanto es preciso que se reanime el abatido espíritu de los empleados activos y cesantes, que todos se conciertan y acudan, individual ó colectivamente á la Comision del Senado, que escriban á los señores senadores, que se pongan en activa correspondencia conmigo por medio de «El Empleado» y que no cesen en su propaganda, hasta que sea sancionado el proyecto.

Este es el único ruego que dirijo á todos, esperando que no se mostrarán sordos á él.

## ECOS POLITICOS

¿Que le importa al país saber lo que paga? ¿Que le importa al pueblo tener ó no tener voto? Lo que al país le importa, lo que al país le dá prestigio, lo que al país le honra, es saber que tiene hombres como Cánovas, Romero y Martos, capaces de pronunciar cien discursos y apurar todas las voces del diccionario, desde la más grosera hasta la más culta, y dicho todo esto con las más galanas formas de la retórica.

Hay periódico <sup>\*\*</sup> conservador que se presenta contento como niño con zapatos nuevos, considerándose cerca del poder.

No creemos que D.ª Cristina haya olvidado á los que dejaron abandonado en las soledades del pardo, engañando al país, con la terrible enfermedad que llevó al sepulcro al último Borbón.

Hoy cosas que las mujeres no pueden olvidar y la regente, además de reina, es mujer.

Los conjurados <sup>\*\*</sup> han inventado una lógica para su uso particular.

Según ella, la cuestion política, el problema económico y la reorganizacion del ejército, no pueden tener solucion bajo ningun ministerio, como no sea el de Martos-Romero Robledo-Cassola.

Valiente solución.  
¡Un ministerio de asteroides!

\*\*

Los conjurados, dirigidos ó ayudados por los conservadores están proclamando á grandes voces que es insostenible el gobierno del Sr. Sagasta y que sucediéndole el Sr. Cánovas caería el maná sobre el país.

Crean por ventura que se ha olvidado ya su paso por el poder?

No lo esperen; todos recordamos que su política fué una exagerada reacción que no reclamaba ningún interés social; su gobierno una calamidad mayúscula desde el hecho de la expulsión de los catedráticos por Orovio hasta el desaguisado cometido con los estudiantes por el intrépido y poco escrupuloso Villaverde, y la magna y fea cuestión de las Carolinas. Constituir un Gobierno oligárgico con todas sus consecuencias, tal fué, sino lo que se propuso, lo que hizo Cánovas del Castillo.

Dice un periódico que siempre nos ha considerado como republicanos con vistas al presupuesto.

Con vistas, es verdad, con vistas nada más.

Así podemos ver como muchos conservadores comen en los pesebres fusionistas.

Por cuestión de economías se trata de suprimir audiencias de lo criminal.

Ya vemos reunirse ochenta diputados para oponerse.

Y todo es así en España.

El Sr. Pidal censuró y excomulgó á los periódicos de su partido que apuntaban por encima del Sr. Sagasta, y viene *El Estandarte* y dice al citado señor:

«En política no se puede hacer eso: hay que llenar los deberes del culto, á la vez que considerar á los amigos y correligionarios; no hablar de ellos sin tener los antecedentes á la vista, y amparar y defender la prensa monárquica conservadora como corresponde, en vez de á cada paso hablar de anatemas y desautorizaciones que deben dejarse siempre y cuando sea indispensable al jefe ilustre y único del partido, para que así no se extremen, ni por una ni por otra parte, las buenas relaciones, y se evite que concluyamos todos los individuos de un partido por hablarnos de tú.»

¿Y á esto llaman unidad de miras los conservadores?

Dice *El Siglo* desde la muerte del rey don Alfonso XII *esto no es la restauración de la monarquía*, con su hacienda en orden, su ejército próspero, su política prudente; «esto es la reproducción de la revolución de Setiembre?»

¿Será cierto que coospiran los conservadores para derribar esto?

Porque entonces para eso conspiraron.

El señor presidente del Congreso tenía el propósito de que continuara el día 11 discutiéndose el proyecto de sufragio universal.

Pero...

«El Sr. D. Lorenzo Domínguez, que es el orador que tiene el primer turno en contra, rogó al Sr. Alonso Martínez que se le permitiese un plazo de veinticuatro horas para refrescar y ordenar sus ideas.»

Hay que advertir que el Sr. Domínguez empezó á pronunciar su discurso en contra del sufragio universal hace seis meses.

De modo que no es raro que no haya tenido tiempo de ordenar sus ideas ¡Pues!

Y habiendo sido el plazo tan brev, hizo bien el Sr. Alonso Martínez á concederle una prórroga.

Leemos:  
«El Gobierno del cantón de Untewald (Suiza), acaba de anunciar á los habitantes que en el año 1890 no se les cobrará contribución alguna, porque los fondos sobrantes en caja batarán para cubrir los gastos públicos»  
Y esto que allí hay sufragio universal, abolición de la pena de muerte y se goza de todas las libertades, causa de ruina y desorden según opinión de nuestros conspicuos conservadores.

#### CORREO DE MADRID

Madrid 14 Noviembre de 1889  
Sr. Director de EL POSIBILISTA.  
En el Congreso pasó la tarde sin interés.

La presidencia tenía el propósito de reanudar ayer mismo la discusión del sufragio universal, suspendida en Mayo, á cuyo efecto había citado á los individuos que componen la Comisión del referido proyecto de ley, y á los oradores encargados de las primeras impugnaciones de la totalidad. Pero el diputado conservador D. Lorenzo Domínguez, que es á quien toca consumir el primer turno en contra, rogó al Sr. Alonso Martínez que le concediese un plazo de veinticuatro horas para refrescar la memoria y ordenar las ideas.

El presidente del Congreso accedió á tal súplica y se reanudó la discusión sobre la venta de las salinas de Torrevieja.

Según se dice, hoy anunciará el general Cassola su interpelación sobre asuntos militares, la cual créese que será admitida en el acto por el Gobierno.

En el debate del Senado intervendrá hoy el duque de Tetuan, quien procurará aludir á varios oradores para que la cuestión adquiriera carácter político.

La Subcomisión de Fomento terminó ayer tarde el dictamen del presupuesto parcial de dicho ministerio.

También la Comisión general de presupuestos se reunió ayer y adelantó bastante en sus tareas.

Hoy se reunirá la subcomisión de Marina con asistencia del ministro de dicho departamento.

A los ataques que dirige *El Estandarte* al Sr. Pidal ha contestado *La Unión Católica* con las siguientes líneas, que no tiene desperdicio:

«Muy equivocados andan en esta cuestión los que crean que el señor Pidal habló solo por su cuenta el otro día (cuando la desautorización á *El Estandarte*). De haberlo hecho así, hubiera estado aún más explícito y terminante si cabe. Pero como hablaba en nombre del partido conservador y por delegación de su propio jefe y de la minoría conservadora, se limitó á reproducir las declaraciones acordadas por sus hombres más importantes que están muy lejos de creer que peccan de fanáticos, ni que traspasan los límites de adoración alguna natural, ni que se asemejan á ninguna especie de mayordomos recogedores de hilajas, por guardar á la monarquía los respetos debidos á las institucio-

nes fundamentales de su país y sin hacer el tonto con palabras que solo sirven para dar armas al adversario.»

Ya ve *El Estandarte* los frutos que se recogen al obrar con ligereza.

Desautorizaciones á granel: porque eso de *La Unión* equivale á toda una sarta de ellas, y de marca mayor, á lo que parece.—C.—

#### ENSEÑANZA LIBRE

El importante proyecto del ministro de Fomento sobre enseñanza libre aprobado en el Consejo de ministros último, entraña una radical y beneficiosa reforma para los alumnos de esta clase, los cuales de aquí en adelante, en vez de verse obligados á tomar el grado de bachiller en los Institutos de las capitales de distrito universitario, podrán hacerlo en cualquiera de los 59 que autorizadamente funcionan en toda la península, y la licenciatura en las diferentes Facultades podrán adquirirla en cualquiera de las Universidades del reino, cuando antes no podían adquirirla más que en la Central.

En compensación de las ventajas anteriormente expresadas, se limitan las tres fechas de exámen que antes tenían los expresados alumnos de la enseñanza libre á dos, que son los mismos que disfrutaban los alumnos de la enseñanza oficial, suprimiéndose el de Enero; pero reservando á aquellos el derecho de examinarse en cada uno de ellos de todas las asignaturas para que se consideren estar bastante preparados.

También se establecen penas disciplinarias para los alumnos libres en las faltas que puedan cometer en sus relaciones con el profesorado y tribunales de exámenes de la enseñanza oficial, facultándoles para utilizar esta enseñanza y las experiencias de las cátedras de Física, Química y Operaciones quirúrgicas como á los alumnos matriculados de la oficial.

Además de las anteriores disposiciones, que constituye la parte principal del decreto, hay otras que en nada perjudican á los alumnos de la enseñanza libre, y el Ministro de Fomento estudia otros sobre constitución de tribunales de examen que sean garantía de los mismos.

#### Lo de Port-Bou.

Que el negocio ha existido, aunque haya cesado, gracias al clamor general de la prensa, lo prueban bien las siguientes líneas de *La Nueva Lucha*:

«Que ahora se cumple la ley lo sabíamos ya y lo digimos en nuestro número anterior, pero esto no quiere decir que siempre se haya cumplido: La ley se cumple desde el jueves último á despecho de algunos que han perdido un NEGOCIO bonito y bien preparado, esto es lo que se asegura.»

Así como también lo justifica el no menos estimado colega de Figueras *La Concentración* con estas palabras:

«Definitivamente ha terminado el NEGOCIO de Port-Bou y al dejar de ocuparnos de este asunto, por ahora y mientras no se reproduzcan los hechos que hemos dejado apuntados, es deber nuestro dar las gracias á nuestros colegas de Gerona *La Nueva Lucha*, *La Provincia*, *El Independiente* y *EL POSIBILISTA*, por el eficaz concurso que nos han prestado en la persecución de un abuso cuya existencia no podía tolerarse.

Desde el número próximo nos ocu-

paremos en demostrar la necesidad que hay en que el Gobierno derogue la R. O. que obliga á los cerdos procedentes de Francia á guardar cuarentena de 10 días, inútil y perjudicial y esperemos también poder contar para conseguir este objeto con el auxilio de nuestros colegas, ya que vemos como nosotros, que sin perjuicio de nadie, la mejor manera de evitar que aquellos NEGOCIOS se reproduzcan es acabar con el principal origen que los motiva.

Aunque hoy dejamos, pues, por terminado lo de los NEGOCIOS estamos á la mira de lo que suceda porque es necesario que volvamos otro día sobre el mismo tema.»

#### GACETILLA

Según leemos en un periódico catal, los amigos del Sr. Fabra han insistido de presentar la candidatura á éste. Dada la actitud en que se ha colocado el Sr. Lopez Chavarri, es una cosa prevista, porque no temen los caciques patrocinadores de dicha candidatura elementos para una carrera honrosa siquiera.

Y lo que decimos respecto al señor Fabra, puede aplicarse á los demás que pululan por ahí. Queremos hacer nos la ilusión de que la omnipotencia de los caciques ha sufrido un eclipse parcial cuando ménos, porque el señor Chavarri, por lo visto, no se presta á ser mero ejecutor de los acuerdos de un pacto tan célebre como funesto á la provincia.

Nosotros no hemos de suscitar obstáculos en el desempeño de su cometido. Conviene que gobierne por la provincia, cuyos intereses son directamente opuestos á los que, desde fuera ó desde dentro, tratan de impedir su voluntad ó sus infantiles anhelos y verá crecer su prestigio, sirviendo al gobierno, que le ha confiado tan honrosa misión.

—Se presenta candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, con carácter independiente, el Sr. Comandante de Foixá.

—Ha llegado á Torroella de Montgrí, el ex-intendente de Cuba D. Alberto de Quiutana.

—Llamamos la atención de nuestra autoridad local sobre el escándalo que á diario y á las 8 de la noche promueven los alumnos de dibujo y le suplicamos que, como era costumbre, disponga que alguno de sus agentes evite la molestia que aquellos causan á los transeuntes y especialmente á los moradores de la calle de la Fors.

—Ha de proveerse con carácter interino una plaza de médico forense en el juzgado de primera instancia del distrito de La Bisbal.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión organizadora de somatenas D. Carlos de Camps, primogénito del difunto señor Marqués de Camps.

—Nuestro querido amigo D. José Serra ha trasladado su conocido depósito de vinos y fábrica de aguardiente á la casa de su propiedad que acaba de levantar en la carretera de Sta. Eugenia, próxima á la puente de Álvarez.

—El nuevo Gobernador civil, don Julian Lopez Chavarri es persona seria y de gran ilustración, lo cual nos hace esperar que atenderá con predilección los asuntos de enseñanza y que se preocupará, como es justo y razonable, de la situación penosa que viene atravesando el Magisterio por falta de pago de sus modestos haberes.

Iniciada dejó á última hora su antecesor D. Arturo Zanca la obra de reparacion con el nombramiento de dos comisionados permanentes de apremio á las inmediatas órdenes de la Junta provincial de Instrucción pública, medida que dará inmediatos y saludables frutos si, como es de esperar, aquella Corporacion hace funcionar los agentes con energía y sin contemplaciones ni miramientos, y si el nuevo Sr. Gobernador apoya y se ocupa eficazmente las iniciativas de la Junta.

Tenemos el convencimiento y está en la conciencia de todo el mundo, que en nuestra provincia, con un poquito de energía, menos contemplaciones con las autoridades locales que no lo merecen, y más celo en el cumplimiento de las leyes y órdenes dictadas en la cuestion de pagos de las atenciones de 1.ª enseñanza por parte de la Delegación de Hacienda, en muy poco tiempo se pagaría á los Maestros cuanto se les debe, enjugando así las amargas lágrimas de tantas familias sumidas en la más triste miseria por falta de cobro de lo que tan honrada y penosamente ganaron.

Del nuevo Sr. Gobernador esperan los Maestros mucho en esta obra de reparacion y de justicia.

—Hoy domingo 17 del actual y á las 8 y media de la noche, tendrá lugar en los salones del Liceo *Gerundense* una velada musical por el aplaudido profesor de guitarra D. Rafael Tors, quien ejecutará las mejores piezas de su repertorio finalizando la velada con baile de piano.

Felicitemos á la Junta de Gobierno de dicha Sociedad por el acuerdo tomado y aconsejamos á los Sres. Socios no dejen de asistir á escuchar á concertista tan competente, seguros de que pasarán un buen rato.

—Muy en breve se dará comienzo á los trabajos de explanacion de la línea del ferro-carril económico de Gerona á San Feliu de Guixols, por la parte de San Pol.

—Ayer se inauguró en nuestro Teatro la compañía infantil. Al entrar nuestro número en prensa, solo podemos decir que en el primer acto de *Cádiz*, merecieron unánimes palmadas tanto por la buena escuela de canto, como por la apropiada declamacion. Les adelantamos nuestros aplausos y esperamos que con justicia tambien los merecerán del público. Les auguramos, pues, llenos completos.

—Se ha declarado la necesidad de la ocupacion de terrenos del término de Santa Cristina de Aro, para la construcción de la seccion 2.ª del ferro-carril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixols.

—En la Intendencia de ejército del distrito de Cataluña, y en las Comisarias de Guerra de esta ciudad, Lérida, Tarragona y Figueras, se contratará en subasta pública el dia 10 de Diciembre próximo, el abastecimiento de aceite, carbon y paja de relleno á las factorias directas de utensilios de esta ciudad, Lérida, Seo de Urgel, Reus y Figueras.

—En varios puntos de la Península han comenzado á circular gran profusion de monedas falsas de medio duro con los bultos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, resellados. Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y

sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue facilmente.

Tambien hay en circulacion gran número de pesetas falsas de las llamadas isabelinas del año 1848, que tienen el color blanquecino y el busto bastante imperfecto.

—El domingo se reunió el comité posibilista de La Bisbal para tratar de las elecciones municipales.

—El general sub-inspector de los somatenes de Cataluña ha publicado una alocucion con motivo de la proximidad de las elecciones municipales, en la cual dispone, para evitar las consecuencias de las discordias, recriminaciones, disenciones y quejas que en esta época llegan á la Direccion del cuerpo, que en los tres dias anteriores á las elecciones, en el mismo dia y en el siguiente, no pueda convocarse reunion total ó parcial del somaten en ninguna localidad del Principado, ni disponerse ni prestarse ningun servicio preventivo, pudiendo reunirse y armarse solo para conjurar un peligro grave y en este caso no podrá usarse otro medio que el toque de campana. El contraventor será corregido en la medida necesaria al mal producido por su desobediencia.

Es una disposicion preventiva muy prudente, justa y lógica.

—Las gestiones llevadas á cabo para poder efectuar hoy en Bañolas una manifestacion en honor de D. José T. Ametller y demás compañeros gloriosamente muertos en defensa de aquella villa atacada por los carlistas, han dado satisfactorio resultado gracias á los sentimientos de equidad y de justicia de sus primeras Autoridades Civil y Eclesiástica.

—En breve convocará la comision de Agricultura del «Centre Catalá», de Olot, una reunion de Agricultores, socios y no socios, á fin de llevar á cabo el pensamiento de crear en dicha villa un campo de experimentaciones agrícolas.

—El Ayuntamiento de Olot ha acordado, despues de oír á los mayores contribuyentes, sustituir el actual sistema de alumbrado público por el de gas, nombrando una comision para estudiar las bases y condiciones oportunas.

Tambien ha acordado solicitar de la Excm. Diputacion provincial una subvencion para el arreglo del camino que conduce á San Juan las Fouts.

—Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Joaquin Vinardell, muy mejorado de la grave dolencia que le retuvo en cama durante su estancia en Paris, ha estado en esta para dar cuenta á la Diputacion provincial del cargo de Representante de nuestra provincia en la Exposicion Universal.

—Ha abierto ya su despacho en la calle de Fournás número 2, piso principal, el notario D. José Escarrá y Verges que se ha hecho cargo de los protocolos de D. José Casadevall á quien ha sustituido.

—El lunes falleció en Salt despues de penosa y larga enfermedad el conocido médico de aquea poblacion D. José Massa, hermano político del de esta capital D. Felipe Sanchez, cuya pérdida no podrá menos de ser sentida por sus numerosos amigos y clientes.

Reciba su apreciable familia nues-

tro mas sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

—Se nos asegura que el dia 27 verá la luz pública un periódico carlista, titulado *El Norte*.

—En la mañana del miércoles fué hallado suspendido de una higuera en el huerto de la casa, número 15 de la calle de Gerona, de La Bisbal, el cadáver del anciano Jaime Albert Bofill, vecino de dicha poblacion.

—En 9 del actual la Excm. Diputacion provincial acordó nombrar una Comision encargada de estudiar el insecto destructor de los alcornoques y proponer los medios oportunos para combatirle con éxito, á cuyo efecto votó un crédito de mil pesetas para atender á los gastos que ocasionen los estudios que haya necesidad de hacer por la comision indicada.

—El dia 8 acordó la misma Diputacion nombrar una comision encargada de estudiar el insecto destructor de los olivares del Ampurdar y proponer las medidas oportunas para combatirle con éxito, y votó un crédito de 1000 pesetas para atender á los gastos que se ocasionen.

—Otro de los acuerdos que la Diputacion provincial tomó el dia 9 del corriente mes, fué el de crear un campo de esperencias de viticultura, satisfaciéndose los gastos necesarios para dicha instalacion, presupuestados en 4627'50 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

—En la noche del 7 al 8 del actual, un violento incendio destruyó completamente la casa que en Saus poseia y habitaba D. José Martí, sin que fuera posible salvar objeto alguno de los que en dicha casa se encerraban, ni los ganados que perecieron abrasados.

Gracias al arrojido de los vecindarios de dicho pueblo, Camallera y Gahusas, pudo ser salvado el referido Martí y su familia que han quedado hasta sin ropa con que cubrirse.

## BIBLIOGRAFIA

La Catedral de Gerona. Apuntes para una monografía de este monumento, por don Joaquín Bassegoda. Barcelona. Tipografía de Fidel Giró.—1889.

La asociacion de Arquitectos de Cataluña está llevando á cabo una obra que la enaltece: el estudio de los grandes monumentos arquitectónicos del Principado en una serie de provechosas excursiones llevadas á cabo en corporacion, leyéndose en cada una de ellas una monografía referente al monumento por alguno de los ilustrados individuos que la componen.

La suma de estas monografías ilustradas, constituirá una inapreciable obra de arqueologia catalana digna de figurar en las grandes bibliotecas. Siete monografías lleva ya publicadas la infatigable Asociacion de Arquitectos de Cataluña, siendo la última la de la hermosa catedral de Gerona, debida á la pluma del arquitecto don Joaquin Bassegoda, cuyo apellido es de sobras conocido en la moderna literatura catalana.

Como los anteriores, se recomienda este trabajo por la erudicion que revela y por la suma ciencia con que ha sido verificado. Comienza por recoger las vagas tradiciones que se relacionan con el primitivo templo, sigue luego la historia de la construcción de la catedral romántica, cuyos restos se examinan y describen con verdadero sabor artístico y por último se estudian las obras de la hermosa iglesia gótica levantada á los comienzos del siglo xiv bajo la direccion del maestro Enrique, sustituido luego por Jaime de Faveran, maestro á la vez de las obras de la catedral de Narbona, y más tarde por otros arquitectos, siendo imposible asignar la parte que á cada uno corresponde en esta fábrica que se distingue por la desigualdad de su ejecucion.

Siguiendo la historia artistica de

este monumento, nos refiere como el Obispo y el Cabildo, despues de estudiar maduramente las razones alegadas por doce arquitectos consultados para el caso, resolvió á principios del siglo xv que la obra se prosiguiese bajo el pan de una sola nave en vez de tres conforme habia sido principia-

da. Examina la influencia de este barroquismo en este templo, cuyas hue-llas pueden verse en la fachada principal, exenta sin embargo de las exageraciones de mal gusto que caracterizan este estilo en otras provincias de España.

Hay en esta monografía abundancia de datos, profundo sentimiento artístico y se distingue por su estilo claro y sencillo, con lo cual pierde su carácter técnico la monografía para adquirir mérito literario é histórico. De esta manera logra que aun el más profano comprenda perfectamente todas las vicisitudes porque ha ido pasando la construcción de esta hermosa iglesia, y aprecie la conexion que guarda con el estado general de la arquitectura en las diversas épocas de nuestra historia.

## Sesion Municipal.

Ante ayer celebró el Excm. Ayuntamiento sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales Sres. Torreilas, Puig, Vailés, Plá, Vicens y Garriga.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

— Pasar á la Comision respectiva una carta del Excm. Sr. Capitan General del distrito, relacionada con el asunto de los acuartelamientos y muralias.

— Haberse enterado de un oficio de la propia autoridad otorgando el permiso solicitado por el Ayuntamiento para proseguir el replanteo de árboles y el arreglo de algunos paseos de la Dehesa.

— Pasar á informe de la Comision de Fomento un oficio del arquitecto municipal, denunciando una obra fraudulenta que se está llevando á cabo en un extremo de la Plaza de la Independencia.

— Pasar á la Comision de Hacienda un oficio de la Secretaria de la Audiencia solicitando algunos muebles.

— Aprobar una liquidación de gastos carcelarios practicada por la Contaduría de fondos provinciales.

## Teatro Principal.

*Compañía infantil de zarzuela*

DIRIGIDA POR

**D. JUAN BOSCH**

*Funcion para hoy 17 del actual tarde y noche*

(2.ª de abono.)

Dedicada la de la tarde á los niños de ambos sexos de esta Ciudad.

*Tarde á las 3 y media.*

1.º La aplaudida zarzuela en dos actos, nominada.

## CÁDIZ

2.º El renombrado y siempre aplaudido baile de gran espectáculo, titulado.

## LA NINFA DEL BOSQUE

*Noche á las 8 y media*

La zarzuela en un acto

## Toros de punta

3.º y último. La aplaudidísima zarzuela, titulada.

## LA GRAN-VIA

A las 8 y media.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

# PASCUAL PERUCHO



**Profesor Dentista de la Real Casa,**  
EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS  
y premiado en varias Exposiciones  
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

## GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes variado teniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 a 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 a 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movedizos y para la restauración de alta protesis dental.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
Polvo, Pasta y Elizir Dentíficos  
DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON MAQUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1876 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta. »  
« Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



# 39 EL POSIBILISTA

Sr. D.

# FOTOGRAFIA

DE

## BARTOLOMÉ SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España lo que su dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

NOTA

Targetas porcelana á . . . . .	5	pesetas docena
Media docena id. á . . . . .	3	id.
Carta Album á . . . . .	15	id. id.
Targeta de paseo á . . . . .	20	id. id.

Los demás tamaños á precios módicos.

Se retrata á domicilio si lo exigen.

# OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

## LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herrería vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

**RIEGO Y LETRILLAS**  
Solidez y Duracion

## BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español.



## LICEO GERUNDENSE.

# CLASE DE GIMNASIA.

La Gimnasia, bien considerada, nadie ignora la importancia que ejerce sobre la salud del individuo. La Sociedad Liceo Gerundense, así considerándola, ha establecido, como el año anterior las clases de costumbre, bajo la dirección del profesor

## D. ANDRES ROIG

undado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dan fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases para niños, de 5 a 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 a 8 y de 9 a 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este. . . . .	3	ptas.
— No siéndolo. . . . .	4	ptas.



## DON DOMINGO PUIGORIOL Y FABREGAT.

Jefe del partido posibilista de esta provincia, Presidente del Comité Provincial y Local, Abogado y Escribano, Ex-Gobernador civil, ex-Diputado á Cortes y Provincial,

Ha Fallecido.

(Q. E. P. D.)

Los Comités y la Redaccion de EL POSIBILISTA al participar á sus correligionarios, á las demás fracciones republicanas y á sus amigos particulares tan sensible como dolorosa pérdida, les súplica se sirvan asistir, mañana á las 3 de la tarde á la casa mortuoria, CALLE DE CIUDADANOS NÚMERO 8, para acompañar el cadáver á la última morada; y

Su desconsolada viuda, hijos (ausentes), hermanos y hermanas (ausentes), hermano político, sobrinos, sobrinas y demás parientes, invitan al mismo triste objeto á todos sus amigos y conocidos, suplicándoles un cariñoso recuerdo á la memoria del finado.

El motivo de este SUPLEMENTO es dolorosísimo para nosotros y para nuestro partido. El antiguo y consecuente amigo del incomparable orador D. Emilio Castelar, nuestro respetable y dignísimo Jefe, D. Domingo Puigoriol ha fallecido de muerte repentina á consecuencia de una congestión cerebral.

Nosotros los que le veíamos en nuestra compañía y tuvimos ocasion de apreciar sus relevantes condiciones de político íntegro y honrado y su clarísimo talento; nosotros que hemos recibido de él excepcionales pruebas de verdadera amistad, sumidos por el dolor, hoy solo podemos derramar abundantes lágrimas y expresar el sentimiento profundísimo que nos ha causado el fallecimiento de tan noble compañero, como querido correligionario.

Así, al mismo tiempo que damos nuestro mas respetuoso y sentido pésame á su distinguida y desconsolada familia, encargamos á todos nuestros correligionarios que acudan á su sepelio, tributándole el último homenaje de cariño y consideracion; pues en la conciencia de todos está, que todo cuanto por la memoria del finado hagamos, será muy inferior á lo que sus leales y continuos servicios, en justicia, merecen.

Séale leve la tierra á nuestro malogrado amigo y Dios le conceda en el cielo la felicidad que no se puede encontrar acá en la tierra.

LA REDACCION.

# LA POSIBILIDAD DE UN SUPLENTE

CON DOMINGO RIVERA Y FERRER

Jefe del partido comunista de esta provincia, Presidente de la  
y Local de la provincia y secretario de la provincia y secretario  
de la provincia y secretario de la provincia y secretario de la provincia

## LA POSIBILIDAD

La posibilidad de un suplente en el partido comunista de esta provincia, Presidente de la  
y Local de la provincia y secretario de la provincia y secretario de la provincia  
de la provincia y secretario de la provincia y secretario de la provincia

La posibilidad de un suplente en el partido comunista de esta provincia, Presidente de la  
y Local de la provincia y secretario de la provincia y secretario de la provincia  
de la provincia y secretario de la provincia y secretario de la provincia

Así, en el mismo tiempo que se ha producido una revolución en el mundo, se ha producido una revolución en Chile. La revolución chilena es una revolución social, una revolución que busca la justicia social y la igualdad para todos. La revolución chilena es una revolución que busca la justicia social y la igualdad para todos. La revolución chilena es una revolución que busca la justicia social y la igualdad para todos.

El movimiento de este mundo es un movimiento social, un movimiento que busca la justicia social y la igualdad para todos. El movimiento de este mundo es un movimiento social, un movimiento que busca la justicia social y la igualdad para todos. El movimiento de este mundo es un movimiento social, un movimiento que busca la justicia social y la igualdad para todos.